

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**11996** *ORDEN de 20 de mayo de 1999 por la que se resuelve concurso de méritos, referencia 4G/99, convocado por Orden de 8 de marzo de 1999.*

Por Orden de 8 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 18), corrección de errores y erratas en el «Boletín Oficial del Estado» del 30 y corrección de errata en «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril, se convocó concurso de méritos referencia 4G/99, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento y, de acuerdo con lo previsto en la base décima de dicha convocatoria, así como en el artículo 47.1 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en lo que se refiere al plazo de resolución del presente concurso, y habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada, que recogen lo prevenido en el mencionado Reglamento General de 10 de marzo de 1995, sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según baremo establecido y previa propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de valoración a la que hace referencia la base octava de la citada Orden de 8 de marzo de 1999,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Resolver la convocatoria y aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se indican en el citado anexo.

Tercero.—El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes,

si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Orden.

Cuarto.—Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, aquellos funcionarios que hayan obtenido destino desde la situación de servicios especiales o de excedencia para el cuidado de hijos tendrán derecho, mientras duren las citadas situaciones, a la reserva del nuevo destino, sin que para ello sea preciso formalizar la toma de posesión del mismo hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo.

Quinto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto que se les adjudique en la presente Orden, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Sexto.—Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Séptimo.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrán recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 20 de mayo de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
1	<b>Gabinete de la Ministra</b> Jefe Sección.	22	B/C	Madrid.	Jefe Sección (adscripción provisional).	22	MA	Madrid.	Pizarro Zafrá, Carmen.	5188713235A1616	C	14
2	Jefe Negociado N.16.	16	C/D	Madrid.	Jefe Negociado N.16 (adscripción provisional).	16	MA	Madrid.	Díaz López, Susana.	5029759335A6032	D	14
	<b>Secretaría de Estado de Aguas y Costas</b>											
	Gabinete del Secretario de Estado											
3	Jefe sección N.24.	24	A/B	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
4	Jefe sección N.22.	22	B/C	Madrid.	Jefe Sección N.20.	20	AE	Madrid.	Santos Gaona, Adela.	5144116124A1135	C	20
5	Auxiliar Oficina N.16.	16	D	Madrid.	Auxiliar Oficina N.14.	14	MA	Madrid.	Zarza López, María Carmen.	5144457724A1146	D	14
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS Y CALIDAD DE LAS AGUAS</b>											
	Subdirección General de Proyectos y Obras											
6	Delineante N.16.	16	C	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
	<b>Subdirección General de Gestión del Dominio Público Hidráulico</b>											
7	Auxiliar Oficina N.14. <i>Parque de Maquinaria</i>	14	D	Madrid.	Auxiliar Oficina N.12.	12	MA	Madrid.	Medina Llorente, Carmen.	5040456035A1146	D	12
8	Jefe Sección Contratación.	22	B/C	Madrid.	Jefe Sección Nóminas.	20	MA	Madrid.	Santiago Cristóbal, Juan.	0198198702A6025	D	20
9	Analista Programador.	18	B/C	Madrid.	Jefe Negociado N.18.	18	MA	Madrid.	Martínez Chamorro, José Rafael.	0135910824A1135	C	18
10	Jefe Negociado N.14.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar Oficina N.12.	12	MA	Madrid.	Barrio Ortega, María Dolores.	0067782846A1146	D	12
11	Puesto de trabajo Informática N.14.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar de Informática N.12.	12	MA	Madrid.	Vicente Martínez, María Isabel.	0523835535A1146	D	12
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS</b>											
	<i>Unidad de Apoyo</i>											
12	Jefe Sección Contratación.	24	A/B	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
	<b>Subdirección General de Gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre</b>											
13	Técnico N.20. <i>Subdirección General de Actuaciones en la Costa</i>	20	B	Madrid.	Técnico N.18.	18	MA	Madrid.	García Garrido, Francisco Javier.	0802974902A1011	B	—
14	Delineante N.16.	16	C	Madrid.	Jefe Negociado N.16 (adscripción provisional).	16	MA	Madrid.	González Méndez, Manuel.	0246287268A1021	C	14
15	Auxiliar Oficina N.14.	14	D	Madrid.	Auxiliar de Oficina N.12 (adscripción provisional).	12	AG	Madrid.	Tena Romero, María Concepción.	5169631013A6032	D	12

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	M.º	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
	<b>Subsecretaría de Medio Ambiente</b>											
16	Jefe Sección N.20.	20	B/C	Madrid.	Jefe Negociado N.18.	18	MA	Madrid.	Gómez Marivela, María Carmen.	0035749113A11616	C	18
17	Jefe Negociado N.18.	18	C/D	Madrid.	Jefe Negociado N.16.	16	MA	Madrid.	Ardizzone Puch, María José.	5027282735A1146	D	16
18	Jefe Negociado N.18.	18	C/D	Madrid.	Jefe Negociado N.16.	16	MA	Madrid.	Recio Aragón, Miguel Angel.	5209364046A1135	C	16
19	Jefe Equipo N.14.	14	C/D	Madrid.	Auxiliar de Oficina N.12.	12	FO	Madrid.	Alba Garrido, Teresa.	7506540635A1146	D	12
20	Auxiliar Informática N.12.	12	D	Madrid.	Auxiliar Oficina N.12.	12	MA	Madrid.	Rivera Diaz, Eduardo.	0026560102A6032	D	12
21	Auxiliar Informática N.12.	12	D	Madrid.	Jefe Negociado N.16 (adscripción provisional).	16	MA	Madrid.	Marcos Abril, Luisa Beatriz.	5070613657A1146	D	15
21	Auxiliar Informática N.12.	12	D	Madrid.	Auxiliar Oficina N.12.	12	ED	Madrid.	Rodríguez González, María Ángeles.	5162969113A1622	D	12
	<b>Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios</b>											
22	Jefe Negociado N.18.	18	C/D	Madrid.	Jefe Negociado N.16.	16	MA	Madrid.	Andrés Domínguez, Carmen.	5029322757A1146	D	16
23	Delineante N.16.	16	C	Madrid.	Delineante N.16 (adscripción provisional).	16	MA	Madrid.	Rafael de la Cruz Arribas, Rafael.	0411366168A5935	C	-
24	Jefe Negociado N.16.	16	C/D	Madrid.	Auxiliar Oficina N.12.	12	MA	Madrid.	Iglesias Peláez, Paloma.	5026920468A1146	D	12
	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>											
	<b>Subdirección General de Desarrollo Normativo</b>											
25	Jefe Negociado N.18 Consejo de Ministros.	18	C/D	Madrid.	Jefe Negociado N.14.	14	MA	Madrid.	Álvarez León, Juan Ramón.	1680563835A1146	D	12
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA</b>											
	<b>Subdirección General de Programas Especiales e Investigación Climatológica</b>											
26	Programador de primera.	17	C/D	Madrid.	Programador de primera.	17	MA	Madrid.	Rodríguez Ballesteros, César.	0067871635A1429	C	17